



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.003 DEL 17 DE ENERO DE 2.017

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2016-00365	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Wilber Alberto Rincón Díaz	Municipio de Tuluá	Auto admite demanda	16/01/2017	Ppal.105
2.	2016-00372	Reparación Directa	Alexander Villegas Loaiza y Otros	Departamento del Valle del Cauca	Auto admite demanda	16/01/2017	Ppal.85
3.	2016-00387	Reparación Directa	Rosalbina Zapata Giraldo y Otros	Hospital San Roque de Guacari	Auto admite demanda	16/01/2017	Ppal. 213
4.	2016-00379	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alba Neiza Benjumea Solorzano	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otro	Auto admite demanda	16/01/2017	Ppal. 40
5.	2016-00176	Ejecutivo	Gildardo de Jesús Muñoz Correa	Hospital Tomas Uribe Uribe	Auto reconoce personería jurídica y pronunciamiento frente a contabilización de términos	16/01/2016	Ppal. 76
6.	2016-00381	Ejecutivo	Temporales Especializados	Hospital San Jorge de Calima el Darién	Auto se abstiene de librar mandamiento de pago	16/01/2017	Ppal. 54
7.	2015-00030	Reparación Directa	Gloria María Bocanegra Rojas	Hospital Divino Niño y Otros	Auto fija nueva fecha y hora para audiencia de pruebas para el día miércoles 8 de febrero de 2017 a las 9:00 A.M	16/01/2017	Ppal. 514
8.	2015-00219	Reparación Directa	Huberto Galeano y Otros	Nación- Rama Judicial	Auto pone en conocimiento oficio	16/01/2017	Ppal. 187
9.	2015-00192	Reparación Directa	María Gilma Acevedo y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto pone en conocimiento oficio	16/01/2017	Ppal.185

10.	2015-00161	Reparación Directa	Gilberto Merchán Chía y Otros	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto pone en conocimiento oficios	16/01/2017	Ppal. 403
-----	------------	--------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------	------------	-----------

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA